

Expediente: **255/18**

Carátula: **RODRIGUEZ HECTOR ANTONIO C/ ARGÑARAZ JOSEFINA ROSA S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: **01/09/2021 - 04:58**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 255/18



H20702447529

EXPTE N°: 255/18

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 31 de agosto de 2021.-

AUTOS: RODRIGUEZ HECTOR ANTONIO c/ ARGÑARAZ JOSEFINA ROSA s/ ACCIONES POSESORIAS.-

Se notifica a: RODRIGUEZ, HECTOR ANTONIO

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

PROVEIDO

"CONCEPCIÓN, 02 de Agosto de 2021.- Y Vistos:... Resulta... Considerando que:... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda promovida por Hector Antonio Rodriguez, D.N.I N° 20.160.936 en contra de Josefina Rosa Argañaraz D.N.I N° 20.160.936. En consecuencia ordenar la restitución (en un plazo de 30 días a partir de que quede firme la sentencia) del inmueble ubicado en calle Diego de Villarroel N° 478 de la ciudad de Monteros, Dpto. Monteros, Prov. de Tucumán, el que según plano mide aprox. 10,59 metros de frente y 10,61 metros de contra frente por 29,30 metros en su lado sur, y 29,41 metros en su lado norte. Linda al Norte: con inmueble de propiedad del Sr. Héctor Antonio Rodríguez; al Sud: con inmueble de propiedad del Sr. Julio Cesar Muñoz; al Este: con inmueble de propiedad de la Sucesión del Sr. Jacinto Ale; y al Oeste: con calle pública Diego de Villarroel. El inmueble posee la siguiente identificación catastral: Padrón N° 142242, Matrícula 19119, Orden 2004, según plano de mensura N° 70854/15, expte N° 7199-F-15. II.- Costas a la parte demandada

vencida según lo considerado. **III.-** Reservar pronunciamiento de honorarios para su oportunidad.
Hágase saber.- Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" QUEDA UD. DEBIDAMENTE
NOTIFICADO.- -DDJRM.-

Actuación firmada en fecha 31/08/2021

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.